

VALENTIN Y HERCE

FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN
LICORES, JARABES Y VERMOUTH

Recomendamos el Coñac "DELIA"

Gran Fábrica de Alcoholes
AGUARDIENTES Y LICORES

Especialidad en escarchados.

Para pedidos en esta capital y provincia diríjase al representante de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50, Soria.

colina circundada por la cordillera que forma el macizo de Beni-Aros donde se fijan las avanzadas de este sector ya guarneidas por fuerzas de nuestro batallón.

Guarnece la posición fuerzas de todas las armas en número de 4.000 hombres, alojados en tiendas cónicas limitadas por el parapeto y este por una doble alambrada.

No obstante la situación avanzada de la posición reina absoluta tranquilidad tan solo al día siguiente a nuestra llegada la batería emplazada en la misma hubo de hacer fuego sobre un grupo de kabilenos que trataban de reunirse en probable ataque sobre un bloqueo próximo no consiguiendo su objetivo merced a los certeros disparos de nuestros cañones que dispersó los grupos obligándoles a huir en precipitada fuga.

Se da como seguro el comienzo de las operaciones en esta zona en las fechas del uno al cinco del próximo diciembre a cuyo fin parece se trata de organizar una fuerte columna que al mando del general Navarro partirá de este campamento con objeto de obtener el contacto en la jornada en la zona de Ceuta y en operación combinada emprenda la posible llegada a Tassarot probable residencia del Rausuni ya dominada desde la avanzadilla de Ain-Hadir y al alcance de nuestros cañones desde la de Gudir.

JULIO ROYO

Campamento de Nuader 16-11-1921.

Sr. D. Marcelo Reglero.

Muy Sr. mío y amigo. Por esta zona de Larache todo está tranquilo y por noticias sé que el Batallón de la Victoria número 76 se halla desplegado en Nuader, a 8 kilómetros de este Campamento. Venancio Calonge, Royo y David Morales están bien así como los demás paisanos de esta provincia.

Corren rumores de que pronto empezarán las operaciones.—Disponga de su S. S. y amigo.—B. Carnicero

CARTA ABIERTA

Sr. D. Jesús A. Andaluz.

Muy Sr. mío: Enterado de la carta

que me dirige desde las columnas

de fecha 25 de

diciembre me

za, y haciendo

de la misma, el

me, voy a permitirme

ándole, que yo tam-

bién

mirador del pueblo de

la general de su Distrito, en

cuidados.

Puedo yo esperar que mi actuación modestísima —como Diputado por Almazán-Mediaceli sea conocida en la provincia, pero sí, que los hijos del Distrito y mucho más cuando quieren fiscalizar, estén enterados antes de lanzar á la publicidad la más mínima acusación.

Nadie más interesado que yo, porque se conozca mi paso por el Distrito y más aun en que mi labor sea útil y provechosa, por no haber pretendido el acta con el solo fin de poseer el Título de Diputado, sino con el único fin, repito, de dedicar toda mi actividad y celo y poner al servicio de mi Distrito y elecciones mi modesta personalidad, y lo único que deseo es que á mi voluntad acompañe, como hasta aquí el éxito de mis gestiones.

Hasta hoy, no me he ocupado de mover ningún traslado y muchísimo menos de cometer ninguna anomalía, cosa que nunca se me podrá demostrar. En lo referente á lo que me dice de las credenciales de peones camineros, las que hasta hoy por mí se han conseguido, han sido en primer lugar á obreros merítimos que llevaban prestando servicio en Obras Públicas, con carácter de temporeros, un sin fin de años, y en segundo lugar que es muy justo que aun cuando sean obreros tenían también el derecho á consolidar su situación y salvar la zozobra de la desconfianza y mi actuación en este como en todos los casos se ha limitado á procurar se les conceda ese pequeño derecho que es la única recompensa á su laboriosidad y honradez pueden y deben tener para su tranquilidad.

En igual forma y manera actué en toda las proposiciones que hice con relación a los maestros, y siempre en justicia, haré cuanto esté á mi alcance, por si pudiera mejorar la situación de nuestros maestros Nacionales, porque creo que nadie mejor que ellos son dignos de protección por ser la base y el principio fundamental de la cultura que usted proclama.

Los mismos móviles me llevaron cuando gestioné y conseguí la creación de las Escuelas de Romanillos de Medina y Al-

maluez, una Cantina Escolar en Fuencliente de Medina, y el envío de material pedagógico á las Escuelas de los pueblos de Monteagudo, (tres envíos) Iruécha, Berdecorex, Torrevicente, Laina.

También le ero informado, de las obras que se están haciendo en Torlengua y Serén (dos puentes) las cuales conseguí, tal y como deseaban, y le ampliaré mi información manifestándole que desde el mes de Agosto próximo pasado, circula una diligencia de cuatro ruedas entre Medinacell y Salinas, la cual es destinada al servicio de viajeros y correspondencia, también por mi actuación.

En lo que se refiere á la parte higiénica, no sé si se puede hacer más de lo que hice en este sentido por Almazán, su pueblo natal, pues como usted sabe, conseguí que se eleven las aguas, cuyas obras se harán por administración, y se habrá más que dos subastas; obra de gran importancia, que empezarán á efectuarse de un día á otro, y le advertiré de pasada, que mis gestiones se deben á la iniciativa del Ayuntamiento de ese pueblo de Almazán, quien en esta como en todas las ocasiones desde que yo tengo el honor de representar el Distrito, el Ayuntamiento de Almazán en general ha estado atento siempre á mis gestiones, me alentó con sus solicitudes, cosa que me complacé en manifestarle, y nada más me preocupo hasta hoy, pues sin duda ereería de más perentoria necesidad la elevación de las aguas que cualquier otro asunto, y de dico á él toda su atención, y no ores que el Ayuntamiento se oponga al desarrollo de la cultura de su pueblo.

Los demás puntos de ataque que indica, yo no puedo compartir con Vd. la misma idea, cosas son estas que afectan íntimamente al pueblo, el cual al igual que yo, estará conforme con la actuación de su Ayuntamiento y su Diputado; y esta señor, ha de ser la forma con la que yo entro siempre para sumar adictos y no otros.

Ante todo lo que yo quiero es dejar huella de mi paso por el Distrito, y espero con la conciencia tranquila el fallo de la opinión que nos juzgará á todos.

Con esta misma fecha solicito del señor General de Correos y Telégrafos la creación de la peatonía que me indica y la elevación de la subvención del correo de Baraona.

Como verá, su carta no ha ido al cesto de los papeles, me gusta ser jnsto en todo, y me complace el haber tenido ocasión de poder demostrar una vez más mi interés grandísimo siempre, para en justicia hacer todo lo posible por lo que se me encomienda, y en todo momento de fender los intereses de mi Distrito, de la provincia de Soria en general y de mis

electores en particular, los que me hicieron el honor de elegirme su representante y con ello haber tenido la ocasión de como Vd., ser un admirador de su distrito y de usted asimismo. atto. s. s.

q. e. s. m.

El Marqués del Llano de San Xavier

Los responsables

Quienes son? La prensa, el país, los diputados, todos piden responsabilidades por la catástrofe.

¿Quién que tenga conciencia no se encontrará culpable? ¿A quién no le alcanza alguna responsabilidad? Los generales dicen que las Juntas, las Juntas que los generales; parte de la prensa sensata echa la responsabilidad sobre los capitalistas, aquellos que la desorganización del Ejército; estos que el no tener un Ejército voluntario capacitado para tales fines y cuvo esfuerzo es siempre eficaz y decisivo y mucho más en las guerras coloniales.

Todos tienen razón: detodo hubo, todos esos factores tienen mas ó menos parte en el desastre pero... y el pueblo?—preguntamos—¡el pueblo no tiene responsabilidad, por omisión, por falta de opinión, por indecisión y por inhibirse de las cosas públicas que tan de cerca le tocan y tan de fondo le hieren? El pueblo que fió en la infalibilidad de los ministros y las Cortes; que creyó en la pericia de los generales, en la disciplina de las tropas; en la buena fe de los capitalistas neogranicantes; en la impotencia decisiva de las Juntas de Defensa se equivocó y paga bien cara su ignorancia y su inconsciencia, su abandono y su impericia para hacer valer la justicia, el cristianismo y la Ley de Humanidad que debe regir todos los pueblos.

«Sin caridad no hay salvación» dice una bella máxima y mal puede pedir caridad un pueblo que no supo merecerla, que no es merecer consideración abandonarse al azar ya que hemos visto en dolorosa práctica que esos no son hombres intalibles, que puede equivocarse un general y puede equivocarse un ministro, sin mala intención para el país cuyos destinos la son encendidos y el pueblo por su parte tiene también sus deberes de civismo, de humanidad, de cristianismo y de conciencia.

Si dejó hacer á misistros y generales que podían equivocarse y se equivocaron; si se encogió de hombros ante muchos desastres financieros como nuestra deuda y déficit escandaloso; ante la illogia social del analfabetismo y la incultura en todos los órdenes; ante el vicio y el juego; ante la paralización de las industrias; ante el abandono y la miseria de algunas regiones verdes de España, cómo las Húrdas; ante la inmoraldad en todos los sectores de la Nación; ante desastres militares en Marruecos anteriores al de Julio... este pueblo, a quién puede pedir responsabilidades? Al señor Maura? No, al señor Maura no; pues que si se hubiera hecho al pie de la letra lo que Maura dijo no lloraríamos hoy lo que lloramos.

Pero vinieron otros y echaron á rodar «caquillo para hacer esto».

Y el pueblo pide hoy responsabilidades: dice que debe exigirlas el Presidente del Consejo sin contemplaciones...

Bien, bien: y al pueblo ¿quién le exige responsabilidades? Por que las tiene y tremendas...

Victoria G. de la Hera y L. de Bustamante.

NOSTALGIAS

En esa Soledad de los jardines de alamedas mojadas y desiertas, quiero aspirar vagando en sus confines, ese olor otoñal, á flores muertas.

Con el húmedo ritmo de congojas bajo ja palidez de un sol lejano, recordaré, cuando al caer las hojas, llorábamos, al ver su fin cercano!

Y al trémulo, latido de las fuentes, en los vagos Crepusculos muriéntes á la Muerte fatal, como reproche.

una fiel oración, diré por ella... y será su recuerdo en esta noche, la rauda plata, de fugaz estrella!

Federico de Mendizábal y García Lavin.

La conferencia de Washington

Ante la conferencia de Washington, ¿qué actitud, habrán de tomar las naciones?

He aquí, el problema que habrá de entorpecer gravemente, las conclusiones de un desarme.

Por mejor comprensión, hemos de estudiarlas comenzando, por el extremo Oriente que aparecerá, como primer problema.

En los países extremo orientales, existe antagonismo, que pueden ser causa de gravísimas perturbaciones; en el Japón, late la corriente, que deseando por interés de vida dominar en el Pacífico, coloca desde luego á esta nación, en un plan frente del de los estados Unidos; al par que Rusia y China, por razones de subsistencia por pueden colocarse, sino en situación favorable á los fines del Japón por tener en su suelo, la ocupación de territorios por el Japón la primera y por Inglaterra y Francia la segunda. Siam amenazada constantemente su independencia, es muy posible que se uniera á China en sus reclamaciones, como algunos otros países.

Ahora, si contemplamos á Europa, observamos corrientes econo-tradiciones, Francia é Inglaterra, colocarán sus intereses juntas con las del Japón, mientras Alemania, Turquía Austria y Hungría se colocarán frente á Francia é Inglaterra.

Hoy sin embargo, hay unas naciones cuyas situaciones son difíciles de calcular: estas son: Dinamarca, Suecia y Noruega.

Dinamarca en primer lugar, estando unida con Alemania, es muy posible que no tratase de ingresar en ningún núcleo, y Suecia y Noruega por su colocación geográfica y su limitación con Rusia, á pasar de ser esta una segura enemiga no osarian colocarse en situaciones que no podrían sostener.

Ahora bien: Italia, Grecia y España, tendrán forzosamente una situación más difícil que ninguna otra.

Italia si por un lado tiene que colocarse junto á Francia por otro (so pena de renunciar á Malta) tendría que oponerse á Inglaterra; algo parecido la ocurrirá á Grecia frente á Turquía, y frente á Inglaterra por la isla de Chipre.

Contemplando todas las situaciones, por difíciles que parezcan, son pequeñas, ante la situación de España, que por un frente tiene la agresiva rivalidad de Francia, por otro la vista fija en Gibraltar y por un tercero, los intereses que puede colocar junto á las repúblicas sudamericanas y frente á los Estados Unidos.

Y en fin, Portugal, colocado junto á Inglaterra, por sus intereses

coloniales, termina la colocación de Europa en un plan tan hetero-géneo, como el de Asia.

En África lo que podría haber siempre sería posterior á la Conferencia, y en caso de un conflicto,

Y veámos como en América las relaciones están, si no más, tan ti-rantes como en los demás continentes.

El Canadá impone á Inglaterra sus fuerzas por tener confines á los Estados Unidos y siempre se colocaría con esta nación en un ca-se difícil, mientras todas las repú-blicas sudamericanas apoyarán á Méjico en toda reclamación frente a los Estados de la unión.

Ha aquí por que se hallarán, di-ficultades quizás mucho mayores, de lo que algunos han creído.

Judez.

Noticias generales.

Los transportes

En la estación del ferrocarril de Soria, desde hace bastantes días, no se admiten facturaciones de pa-queta velocidad para Madrid y otras provincias.

Esta anomalia dá motivo a grandes quebrantos para el comercio en general.

Y como nadie se queja, al paso que llevamos, la paralización va á ser duradera.

Cinematógrafo.

El jueves próximo inaugurarán la pantalla del Teatro P. i cip. la proyección de la grandiosa film titulada «La Mano invisible».

Los episodios que corresponden á este día son muy interesantes.

Muchas gracias.

Agradecemos en lo que valen, á nuestro querido amigo el joven oficial del Catastro D. Julio Royo, las informaciones que nos remite desde el campo de operaciones en la zona de Larache.

Hoy publicamos con sumo agrado, en sitio preferente, el plano de las posiciones más avanzadas en aquel territorio, en cuyo gráfico se advierten los puntos que, según rumores, van á ser motivo de próximos combates.

D. Julio Royo es soldado de cuota en el Regimiento de la Victoria, uno de cuyos batallones, precisamente el que está en África, lo manda el también soriano teniente coronel D. Arturo Giralt.

Entre estas fuerzas se encuentran unos cuantos sorianos más.

A todos, les deseamos mucha suerte.

Cerveza

con mariscos, etc. El salón pref-rido, Círculo Mercantil. El abaste-cimiento de Soria mejor surtido.

El curso representado de Historia del Teatro en España que orga-niza el Ateneo de Soria, promete, á juzgar por los preparativos reali-zados, ser un acontecimiento de enorme importancia artística y cul-tural.

Los ensayos de las obras, avan-zan rápidamente, merced al entu-siasmo de las distinguidas señori-tas y jóvenes que han de represen-tar los papeles, y los sacrificios y competencia de sus directores.

El vestuario que requieren las distintas obras que han de ser re-presentadas, ya está contratado y, quienes lo han visto se hacen len-guas de su propiedad y riqueza.

El público corresponderá segu-ramente; así lo demuestra el pedi-do grande de localidades que todos los días recibe la Junta Directiva del Ateneo.

Traslado.

El director de la prisión de esta capital D. Rafael Rodríguez Real, ha sido destinado a Cádiz.

La Casa "Mahou"

La acreditada fábrica de cerveza de los señores Hijos de C. Mahou, ha nombrado representante para esta provincia a nuestro querido amigo D. José Ropero.

L'licitamos á la Casa Mahou por su acierto y á la vez, damos nuestra enhorabuena al Sr. Ropero, al que deseamos mucha suerte en su negocio.

Real orden importante.

En la Gaceta del día 2 se ha publicado una Real orden para que los alumnos que aspiren a ingresar en las Academias militares puedan solicitar de los Directores de Institutos matrícula y exámenes de asignaturas sin efectos académicos, durante la primera quincena del actual.

Traslado.

Nuestro querido amigo D. Bernabé de Pedro ha sido trasladado del Museo Pedagógico al Ministerio de Instrucción Pública.

Enhorabuena.

Ascenso

Nuestro distinguido colaborador el cultísimo catedrático del Instituto de esta ciudad D. Pelayo Artigas ha sido ascendido á la 6.^a categoría del escalafón con el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Reciba el Sr. Artigas nuestra más cordial felicitación.

Enmienda del Sr. Cánovas del Castillo

Los diputados que suscriben, considerando inaplazable ya la implantación de un organismo exclusivamente dedicado á realizar en España el crédito agrícola, intento repetidas veces frustrado, tienen el honor de proponer al Congreso la adición de la siguiente enmienda al proyecto de ley de ordenación bancaria.

«El Banco de España aportará á la creación de un Banco Agrario Nacional, con arreglo á un proyecto de ley que se presenta por el Ministerio de Fomento, la cantidad de 25 millones de pesetas, sin interés ampliable en 15 millones más, con derecho á un interés del 2 por 100 anual».

Palacio del Congreso, 24 de Noviembre de 1921.—Jesús Canevas del Castillo.—Rafael Gasset.—Mariano Mateo.—Francisco Aparicio.—Alejandro Leroux.—Joaquín Salvatella.—El Duque de Almodóvar del Valle.

La Cocina Económica.

Desde el jueves último empezó a funcionar esta benéfica institución, sirviendo raciones á los necesitados á los precios de costumbre.

Visitas á un soldado.

El artillero Pío del Río, natural de Agreda, que se halla enfermo en esta ciudad, ha sido visitado durante la anterior semana por numerosas y distinguidas personalidades.

Recientemente, varias damas de la Cruz Roja visitaron al simpático artillero, haciéndole entrega, entre otros donativos, de un hermoso chaleco de Bayona.

Recordamos á todos los mozos a quienes corresponde pasar la revisión anual militar, que el plazo para cumplir dicho requisito comenzó primero del actual y termina en 31 de diciembre próximo, incurriendo en las correspondientes multas los que dentro del expresado plazo no cumplan la referida obligación.

Como en el año anterior, los interesados deben pasar la revista del corriente año ante el Comandante del puesto de la Guardia civil más próximo á su residencia.

Junta Provincial de Socorros A LOS SOLDADOS DE MELILLA

Sesión del sábado

Después de ser aprobada el acta de la anterior el señor secretario dió lectura á una carta de D. Manuel Rico, exsenador de esta provincia con residencia en Valladolid.

Dice el Sr. Rico en su carta que en la última visita que hizo al Hospital conversó con el soldado Miguel de Diego Ucero, natural de Duruelo, que padece de paludismo. Es el único soldado de la provincia de los que llegaron últimamente, y tan pronto como sea dado de alta, el Sr. Rico lo comunicará á la Junta.

—Las señoras de la Cruz Roja de Soria, han aceptado, gustosas, la invitación que se les hizo para que recaudaran efectos con destino al aguinaldo del soldado.

Tan pronto como aceptaron esa invitación, las damas sorianas visitaron á diferentes comerciantes de la localidad y recogieron buen número de donativos.

—El médico de Rioseco D. Paulino de la Guardia, envía á la Junta certificación acerca de la enfermedad que sufre el soldado natural de Blacos, Evaristo G. Pérez.

La Junta acordó un donativo de 25 pesetas y la pensión de 1'50 diaria para el anterior.

Socorro á las familias de los desaparecidos.

En la sesión que reseñamos se acordaron los siguientes socorros.

125 pesetas para D.^a Crescencia Sanz Rodrigo, madre del artillero Lucio Hernández (Tixier), desaparecido en Monte Arruit.

125 pesetas para D.^a Bárbara Martínez, madre del soldado Cifilo Díez, desaparecido en Annual.

Y otras 125 pesetas para D.^a Encarnación Bartolomé, madre del soldado natural de Osma, Julio García, desaparecido durante los días del desastre.

Nota importante

Es necesario que los señores alcaldes de los pueblos den cuenta á la Junta de la llegada de soldados enfermos ó heridos, para que éstos puedan ser atendidos por la Junta, como merecen.

Acerca de tan importante asunto, el Gobernador civil Sr. Posada publicará en el periódico oficial la correspondiente circular.

HOJA OFICIAL**LUNES 5.**

Según comunica el Alto Comisario, en los territorios de Ceuta, Larache y Melilla no ha ocurrido novedad en el día de hoy; en la posición de Harcha-Melilla se ha presentado el soldado del Regimiento Infantería de Melilla, Antonio Jiménez López, que se hallaba prisionero.

El tiempo en todas aquellas zonas tiende á mejorar.

S. M. la Reina Doña Victoria ha salido esta noche para Sevilla en el expreso de Andalucía.

En el resto de España, no ocurre novedad.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.
Luis Posada, Calle Mayor, 1.

Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 48.

Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.^o, izquierda.

Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

ACADEMIA

De 2.^a Enseñanza, Julio Molina, Caballeros, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
Telesforo Tovar, Plaza de San Esteban, 3.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.
De Aragón, 3.

Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.^o

CAJÁ DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas, 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8.

ESTANOS

Julian Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

Eléctrica de Soria, Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

PARCERIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

José Morales Orautes, Canalejas, 6.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.

Juan Antonio Goya, Plaza de Aceña, 15.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15.

Martínez y Romero, Canalejas, 57.

Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero — Soria. — Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Barba, Plaza de Aguirre, 2.

iano Rubio, 0'50; Máximo García, 1.; Cirilo Palacios, 1.; Marcelino To-va, 1.; Prudecio Alejandro, 0'25; Elia Borobio, 0'50 Felipe García, 3.; Víctor García, 1.; Julián Acebes, 1.; Miguel Latorre, 0'50; Bernardo Vargas, 0'15; Jenaro Vargas, 0'75; Pe-dro Vas, 0'25; Andrés Ruiz, 0'25; Bonifacio García, 1'50; Victoriano Borque, 2.; Luis Hernández, 0'25; Eusebio Portero, 0'50; Demetrio López, 0'60; Francisco Lubias, 0'10; Ciriaco Hernández, 0'50; Diego Loscos, 1'50; Blas Blasco, 0'25; Santiago Martínez, 0'50; Daniel Lozano, 1.; Anacleto Vas, 0'50; Narciso Gar-cés, 0'15; Pedro Rubio, 0'75; Felipe Ledesma, 0.50; Víctor Garcés, 0'50; Galo Vas, 1.; Juan Martínez, 0'50; Agapita Rodríguez, 0'15; Santiago García, 0'30; Agustín Rubio, 2.; Crisanto Tovar, 1.; Antonio Var-gas, 1.; Basilio Blázquez, 0'50; Nicanor Alcalde, 0'50; Juan Rubio, Ro-dríguez, 0'50; Angel Millán, 1.; Agustín Delgado, 0'25; Epifanio de Pe-dro, 2.; Evaristo Hernández, 2.; Pa-blo Borobio, 1.; Cayetano Díez, 2.; Evaristo García, 2.; Gerardo Norte, 10.; Nicasio Borque, 1.; Juan Manuel Ciriaco, 5.; Nicolás Tovar, 0'50; Bruna García, 0'50 Justo Palacios, 1.; Pablo Delgado, 1.

Lo recaudado por el Ayuntamiento de Almazul pertenece á los si-guentes donantes:

D. Esteban García, 5 pesetas; Vic-torino Hernández, 0'50; Juan Gar-cía, 0'50; Gabriel Garcés, 0'75; Es-tanislao Gómez, 0'25; Tomás Ledes-ma, 2.; Juan Rubio, Rubio, 1.; Pablo Garcés, 2.; Agapito Díez, 1.; Martín Borque, 1.; Julián Aleza, 1.; Dámaso Tovar, 0'25; Anacleto Martínez, 0'10; Faustino Esteban, 0'50; Ro-mán Martínez, 1.; Tomás Rubio, 0'25; Juan Vargas, 2.; Roque Díez, 1'25; Eusebio Pérez, 0'25; Leonar-do Soto, 1.; Alejo Cisneros, 1.; Toribio Vargas, 1.; Casimiro Garcés, 0'50; Petra Lubias, 0'10; José Pas-cual, 0'50; Félix Romero, 1.; Martí-

uno Rubio, 0'50; Pedro Hernández, 0'50; Atanasio Campos, 0'50; Indalecio García, 0'50 Celestino del Río, 0'45; Marino Martínez, 0'40.

D. Primitivo Narro, 0'30; Fran-cisco Sanz, 0,30; Santiago García, 0'30 Antonio del Santo, 0'30; An-gel Laguna, 0'25; Fermín Laguna, 0'25; Gabino Almarza, 0'25; Sa-turio Jiménez, 0'25; Anastasio del Río, 0'25; Venancio Hernández, 0'25; Patricio Hernández, 0'25; Ci-rielo Herrero, 0'25; Julián del Río, 0'25; Bernabé Almarza, 0'25; Lorenzo Martínez, 0'25; Nem-sio Mu-noz, 0'25; Leocadia Gómez, 0'25; Julian Ramírez, 0'25; Benito del Santo, 0'15; Roman del Río, 0'15; Gregorio Martínez, 0'10; M. Alcalde, 0'10. Esteban Sanz, 0'10; Miguel Sanz, 0'5; Alejandro Sanz, 0'5; Dangra-clas Laguna, 0'10; Aquilino Laguna, 0'10 Basilio Martínez, 0'25 Antoni-o García.

D. Josefa Santamaría, 1.; el niño Teodoro Sanz, 1.; Francisco del Río, 1.; Florencio Martínez, 1.; Esteban Jiménez, 1.; Ciriaco García, 1.; Mi-guel Martínez, 1.; Faustino Martínez, 1.; Evaristo Martínez, 1.; Ce-a-ro Sanz, 1.; Andrés del Río, 1.

El niño Santiago del Río, 0'50; Eusebio Herrero, 0'10; la niña Felisa del Santo, 0'25; Primitiva Martínez, 0'25; Petra del Santo, 0'15; Petra Laguna, 0,10; Silvina Laguna, 0,10; María del Santo, 0'10; Basilia del Santo, 0'15; Antonia del Santo, 0'10; Rufina del Santo, 0'15; Rufina Cefia, 0'10; Norberta Sarz, 0'10; Aquilina Sanz, 0'10; Joaquina Jiménez, 0'5; Leonor García, 0'5.

—Esta noche sale para Zaragoza el artillero Agreda Pío del Río enfermo de pie. Ingresará en el hospital.

Torcuato Martínez.**BAR "IDEAL"**

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.

TEJIDOS

Camilo Salin, Numancia, 10. Santiago las Heras, Canalejas, 49. Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14. Eloy Llorente, 21. Sixto Morales,

